

Bogotá, D.C., mayo 25 de 2018

Señores

Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFES

Subdirección de Financiera y Contable

Ciudad

20182000419322 F
20182000419292 A

Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 278 de 2018

Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. 278 de 2018:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta Solicitud Deducciones

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Freddy Alexander Orozco Forero

Cédula: 80804333 de Bogotá D.C.

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/05/2018

Contrato No:	278	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre de Contratista	FREDDY ALEXANDER OROZCO FORERO		
No. de factura o documento equivalente:	4	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	80.804.333
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	4	Periodo a pagar:	DE: 01/05/2018	A: 31/05/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

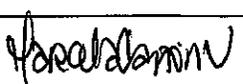
En cumplimiento de mis compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

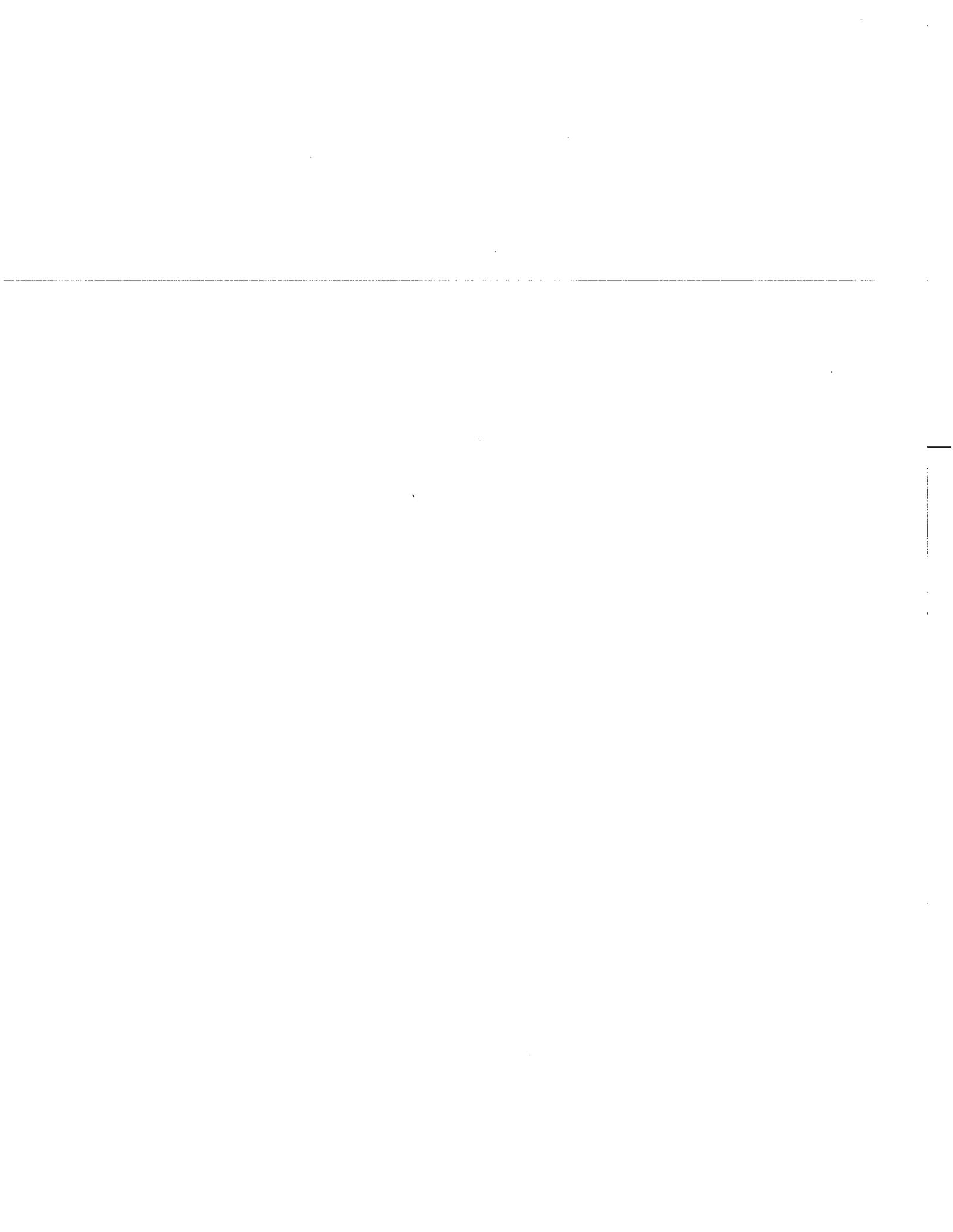
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMS01	Sistema Misional	5.120.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.120.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES

OK



	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 278-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Freddy Alexander Orozco Forero			C.C. / C.E. No.:	80804333
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/05/2018	Hasta	31/05/2018	INFORME No.: 4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	278	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda (2) , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo y soporte de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovechamiento Electrónico y Mesa de Ayuda."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula sexta (6) del contrato, el valor del mismo fue por la suma de cincuenta y seis millones trescientos veinte mil pesos (\$56.320.000) MCTE , precio correspondiente a 72,09 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma quinze millones trescientos sesenta mil pesos (\$15.360.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: cuarenta millones novecientos sesenta mil pesos (\$40.960.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula decima (10) del contrato, el plazo del mismo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 278. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula octava (8) del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$5.120.000).</p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último mes, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la prestación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable "</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de FEBRERO de 2018.	\$5'120.000
2	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Marzo de 2018.	\$5'120.000
3	25/04/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Abril de 2018.	\$5'120.000
4			
5			
6			
7			
8			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

9													
10													
11													
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>[Obligación]: 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>[Actividad]: Generación de reportes de cargues bancarios de Davivienda para el recaudo periodo ordinario de Saber 11 calendario A año 2018</p> <p>[Soporte]: \\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad1</p>	100%
2	<p>[Obligación]: 14. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continúa y sin vencimiento ni por terminación ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>[Actividad]: Envío de datos de prueba con información sensible para probar la aplicación de resultados Docentes como parte del plan de migración de esquemas, estos datos se cifraron mediante la herramienta <i>Mailvelope</i> proporcionada por el equipo de seguridad de la información.</p> <p>[Soporte]: \\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad2</p>	100%
3	<p>[Obligación]: 15. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.</p> <p>[Actividad]: Pago oportuno de la afiliación al sistema de seguridad social integral</p> <p>[Soporte]: \\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad3</p>	2.4%
4	<p>[Obligación]: 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>[Actividad]: Solución de solicitudes e incidentes reportados por mesa de ayuda</p> <p>[Soporte]: \\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad4</p>	100%
5	<p>[Obligación]: 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>[Actividad]: Apoyo en la publicación de resultados de Validantes y Presaber, realizando pruebas en ambiente pre-productivo, solicitando reinicio de la aplicación para actualizar la caché, toma de estadísticas de google Analytics, envío de url para posterior publicación de los enlaces en el portal de interactivo.</p> <p>[Soporte]: \\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad5</p>	100%
6	<p>[Obligación]: 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>[Actividad]: Publicación de guías de uso para agregados en entidades territoriales y por establecimiento, se aplica el cambio en los tres ambientes: producción, pruebas y desarrollo</p> <p>[Soporte]: \\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad6</p>	100%

7	[Obligación]: 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual. [Actividad]: Evaluación técnica de: resultados agregados históricos Saber Pro, y resultados Saber 359 [Soporte]: \\ICFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad7	100%
8	[Obligación]: 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual. [Actividad]: Capacitación funcional Módulo de gestión [Soporte]: \\ICFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago4\Actividad8	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
----------	--

6. CONSTANCIAS

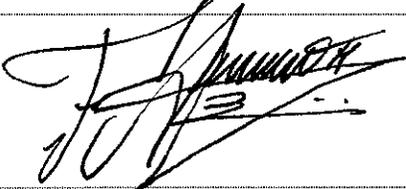
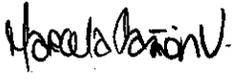
El supervisor o interventor **Marcela Cañon Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañon Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de mayo de 2018** |

		
---	---	---

Freddy Alexander Orozco Forero

Olga Liliana Cruz Ortiz

Marcela Cañon Vargas

Contratista	<u>Profesional de la Dirección de Tecnología e Información</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES
DEBE A:**

**Freddy Alexander Orozco Forero
C.C. No. 80804333 de Bogotá
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: COP \$ 5.120.000 Cinco millones ciento veinte mil pesos m/cte /

POR CONCEPTO DE: *"Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y soporte de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico y Mesa de Ayuda."*, según el contrato de prestación de servicios No. 278 de 01/02/2017. Pago N° 4.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

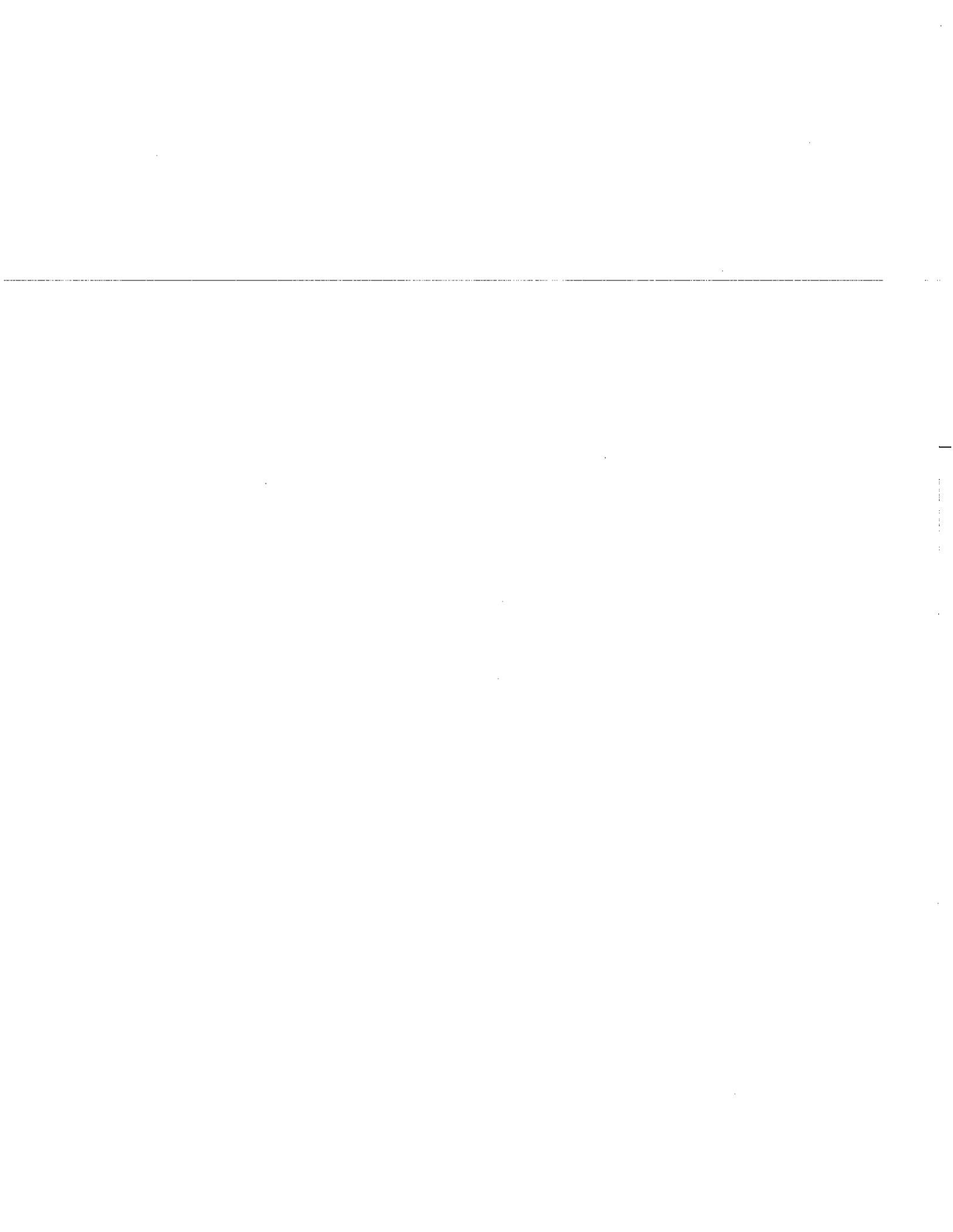
BANCO DE BOGOTÁ

**Cuenta Ahorros No. 056224157
Nombre Freddy Alexander Orozco Forero
Cédula 80804333**



**Freddy Alexander Orozco Forero
C.C No. 80804333 de Bogotá**

Bogotá, D. C mayo 25 de 2018 /



Bogotá D.C., 25 de mayo del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de mayo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes mayo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Freddy Alexander Orozco Forero
C.C. 80804333 de Bogotá

